

Señor Alcalde Presidente. Acta de rectificación del Alistamiento.  
 El Calde Presidente En la Universidad de Segovia veinte y cinco  
 d. Regino Gómez de mil novecientos tres.  
 " Hospital. Antes de la convocatoria oportuna al oficio,  
 " H. M. Ayuntaron se reunieron a la hora de las once del día en  
 " Sesión estuvieron las Casas Consistoriales, los Señores que al máx-  
 " José M. Saraví que se esperaron, bajo la presidencia del Sr. Al-  
 calde d. Regino Gómez alcalde y H. M. Ayuntaron, con objeto de  
 proceder a la rectificación del alistamiento para  
 el reemplazo del presente año, en cumpli-  
 miento a lo que dispone el Capítulo V. de la Ley  
 de 21 de Octubre de 1896, y el artículo 4º del Reglamento  
 para la ejecución de la misma de 23 de diciembre  
 del propio año, teniendo en cuenta las nu-  
 ncia de dificultades introducidas por las leyes de 25 de dicie-  
 bre de 1899 y 4 de diciembre de 1901; y, mediante  
 haberse hecho seguir consta del expediente  
 general para llevar a cabo el presente  
 reclutamiento y reemplazo, las citaciones  
 para este acto fueron realizadas por el art. 4º de  
 la referida ley a los nuevos, ó a sus padres, tutores  
 ó parientes más cercanos, amigos, si otra persona  
 de quien aquéllos dependan, el señor Presidente,  
 mandó abrir la sesión en presencia de  
 los interesados y demás personas que quisie-  
 ron concurrir; y practicada en alta voz por  
 el secretario la lectura del citado capi-  
 tulo V y del VI de la repetida Ley, ordenada  
 por el dicho Sr. Presidente, leyo se la continuación  
 en virtud del mandato también expreso de  
 éste, el alistamiento formado en sesión del  
 día once de este mes, cuya rectificación  
 debe hacerse en la actual, formulándose  
 en su virtud, por quienes se diera, las reclama-  
 ciones, produciéndose los documentos y acordando  
 el Ayuntamiento las resoluciones siguientes:

- 1 - 1- Señor Luis Amabarenay Echeverría, hijo de Juan Bautista y de Teresa, se excluye del alistamiento, en virtud de la comunicación recibida de Vizcaya, por la que consta la inscripción del referido nro., en el alistamiento de dicha villa. —
- 1 - 2 - Juan María Gómezaurrundia y Gómez, hijo de José Antonio y de Francisco, se excluye del alistamiento, en virtud de la certificación de su defunción, expedida por el Registro Civil del Ayuntamiento municipal de estos. —
- 1 - 3 - Sebastián Soriazaz y Soral, hijo de Juan León y de Rafaela, sigue en el alistamiento, sin reclamación. —
- 1 - 4 - Juan José Palomar y Río, hijo de Antonio y de Filomena, se excluye del alistamiento consta, por hallarse inscripto en el de Vitoria, según comunicación recibida de dicha Ciudad. —
- 2 - 5 - Antonio Vicente Félix Sutiaga y Ocaña, hijo de Manuel y de Petrona, sigue en el alistamiento, sin reclamación. —
- 3 - 6 - José Martín Zapiain y Beirngorde, hijo de Pascual y de Gregorio, se excluye del alistamiento, en virtud de la certificación de su defunción, expedida por el Registro Civil. —
- 1 - 7 - Saturnino Durana y Ugarte, hijo de Ramón y de Gregorio, se excluye del alistamiento, en virtud de la certificación de su defunción, expedida por el Registro Civil. —
- 4 - 8 - Manuel Arakuenarena y Olarra, hijo de Francisco y de y de Gregorio, sigue en el alistamiento, sin reclamación. —
- 5 - 9 - Félix Amígnaga y Zapiain, hijo de José y de Consuelo, sigue en el alistamiento. —
- 6 - 10 - Nicolás Taca y Garniería, hijo de Sebastián y de M.ª Lope, sigue en el

- alistamiento, sin reclamación —
- 7- 11- Francisco Antonio Sáenz y x, hijo de N. y de Antonia, sigue en el alistamiento, sin reclamación —
- " - 12- Vicente Ayarza y Olacreta, hijo de Francisco y de Josefa, se excluye del alistamiento, en virtud de la certificación de su defunción, expedida por el Registro Civil — —
- 8- 13- Juan José Ayetaran y Arriaga, hijo de Francisco María y de María Serna, sigue sin reclamación en el alistamiento —
- 9- 14- Elias Salaverría e Mohauvandier, hijo de Juan José y de Josefa, sigue sin reclamación en el alistamiento —
- 10- 15- José Miguel Siravaray Kabaleta, hijo de José Ramón y de Catalina, sigue en el alistamiento, sin reclamación —
- 11- 16- José Antonio Rapiain y Siravaray, hijo de José María y de Vicenta, sigue sin reclamación en el alistamiento —
- 12- 17- Bonifacio Pagola y Salaverría, hijo de Martín y de Paulina, sigue en el alistamiento, sin reclamación —
- 13- 18- Mariano Manchalar y Gómezverría, hijo de Manuel y de Angelas, sigue sin reclamación en el alistamiento. —
- 14- 19- Alejandro Sáenz y Segorbun, hijo de José Manuel y de Blanca, sigue sin reclamación en el alistamiento. —
- 15- 20- Ignacio María Ayetaran y Arriaga, hijo de Juan José y de María Asunción, sigue sin reclamación en el alistamiento —
- 16- 21- Marcial Segorbun y Esnal, hijo de Marcial y de Gertrudis, sigue en el alistamiento, sin reclamación —
- " - 22- Juan María Siravaray y Salaverría,

se excluye del alistamiento, en virtud  
de la Certificación de su defunción, expre-  
sida por el Registro Civil -

- 17- 23- Arturo Ruiz Grande, hijo de Lorenzo  
y de Teresa, de ignorado paradero, sigue  
en el alistamiento, hasta que se pueda  
averiguar su situación y paradero -
- 18- 24- Manuel María Amutio Errana, hijo de  
José Antonio y de María Cea, sigue en el  
alistamiento, sin reclamación -
- "- 25- Miguel Ignacio Góñarabal-Urra y Echagüen,  
hijo de Dámaso y de Josefa Gozquieria, -  
se elimina del alistamiento de esta, en  
virtud de la Comunicación recibida de la  
alcaldía de Rentería, por la que manifiestan  
su inclusión en el de aquella villa -
- 19- 26- José Ramón Aravalay Legorburu, hijo  
de José y de María Gozquieria, sigue en el  
alistamiento, sin reclamación -
- 20- 27- Ángel Dionisio Ibarquerey Landaberea,  
hijo de José Vicente y de Josefa, sigue sin  
reclamación en el alistamiento -
- 21- 28- Eduardo Irreche y Salaverría, hijo de  
José Irreche y de Liliárraga, sigue sin recla-  
mación en el alistamiento -
- "- 29- José Vicente Camarasa y Calvo, hijo de  
Bernabé y de Simona, se elimina  
del alistamiento de esta universidad  
en virtud de la comunicación con recibida  
de la población de Encarray, por la que  
manifiesta la alcaldía de la referida  
población, hallarse comprendido  
en el alistamiento de la misma -
- "- 30- José Bautista Aramburu e Ibarquerey  
hijo de Nicolás y de Josefa, se excluye del  
alistamiento, en virtud de la Certificación

de su defunción expedida por el Registro civil —

22- 31- José Francisco Muñoz y Duquevera, hijo de Ramón  
y de Teresa, sigue en el alistarriente de ésta,  
en virtud de la Certificación de su nacimiento  
presentado por el interesado, expedida por el  
Registro civil del Valle de Oyarzun —

23- 32- José Martín Schermer y Biraquimé, hijo de Ma-  
nuel y de Catalina, sigue sin reclamación  
en el alistarriente de esta universidad, en  
virtud de la nota parroquial de su naci-  
miento presentado por el interesado, expedida  
por la Parroquia de Zubi —

11- 33- Francisco Navas y Lejalde, hijo de Alvaro y  
de Francisca, se excluye del alistarriente  
de éstas, en virtud de la Certificación de su  
defunción expedida por el Registro civil de la  
Ciudad de San Sebastián —

24- 34- Martín Espírito-Santaeta y Horniti, hijo adopta-  
tivo de María y de Leocadia, sigue en  
el alistarriente, sin reclamación, en  
virtud de la patente de su fallecimiento,  
expedida por la Fábrica de espíritos de las  
ciudades de San Sebastián. —

Cumplidos ya el objeto de esta sesión,  
el Sr. Presidente dio por terminado el  
acto de la rectificación del alistarriente;  
manifestando en alta voz, que a las once  
horas del día anterior al segundo domingo  
del mes de Febrero próximo, se reunirá  
el Ayuntamiento con los interesados que  
quieran asistir, para dar lectura y cerrar  
definitivamente las listas rectificadas,  
tal como previene el art. 54 de la ley —

Y después de haberse entregado a los  
reclamantes, por acuerdo del Ayunta-  
miento, las Certificaciones preceptuadas

en el art. 48 de la ley del ramo, se levantó la sesión, firmando esta acta  
los señores que salen debajo al margen  
nombrados, con rango el Secretario, de  
que certifico.- El Alcalde Presidente -  
Bogotá Guatavita

José Antonio Arutti

José Maxwell Saravola

José Stegini

Presidente. En la Universidad de León a fin-  
d. Regios sucesos de Febrero de mil novecientos  
Concejales tres, se reunió el Ayuntamiento  
,, Lic. Aut. Antí- de la misma, bajo la presidencia del  
,, Lic. Arriagaz Señor Alcalde don Regios sucesos y 24 de 1900  
,, Remigio Ayutaram con asistencia de los Señores concejales  
,, Lic. M. Ayutaram que se expresaron al margen y en pre-  
,, Lic. M. Faravola servicio de mi el Secretario; y trató  
leyne sigue:

Sciála y afianzada fué el acto de la  
señorí anterior.

En seguida, se procedió a la designación de los individuos de la Asamblea municipal que deben regir durante el presente año, según lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley municipal, siendo designados los señores que a continuación se expresan:

1. Fr. Manuel Gantelumendi y Germánez  
2. Fr. María Moharran dicto de Arechbe  
3. Fr. Antonio Picabea y Olidetx  
4. Juan Ignacio Segurblay y Elgarnista  
5. Fr. Angel Arechbe y Sorondo  
6. Juan Ignacio Agustarau y Santiago